

COMUNICADO DE LA PLATAFORMA ESTATAL DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA EN RELACIÓN CON LA REUNIÓN EN LA CRUE

El lunes 13 de junio de 2005, coordinadores de la Plataforma representantes de diversas Universidades mantuvieron una reunión con el Presidente de la CRUE, D. Juan Vázquez y el presidente de la CASUE D. Miguel Florencio. En dicha reunión se recordaron y aclararon las pretensiones de la Plataforma recogidas en el Manifiesto que fue enviado a la CRUE con anterioridad. El presidente de la CRUE manifestó su disponibilidad a escuchar con interés las propuestas de la Plataforma, aunque dejando claro que la sesión debía enfocarse como una “tormenta de ideas” que alimentase el proceso de discusión de un documento que debe ser consensuado en la CRUE. En ese proceso abierto de exposición de posturas, se observaron tanto los puntos de proximidad entre los planteamientos de la Plataforma, como lo que podrían ser las pretensiones de nuestro colectivo que serían más difíciles de asumir por la Conferencia de Rectores en la futura discusión de la propuesta de la CASUE.

La Plataforma señaló que tenía conocimiento sobre uno de los borradores que está manejando el Ministerio, en el que se obliga a concursar en sus universidades a los profesores que quieran transformar la plaza. En este punto el Presidente de la CASUE se mostró más favorable a la conversión automática y a un proceso de reconocimiento formal de los méritos docentes e investigadores para los TEUs, si bien sugirió esperar al borrador definitivo de la ley para poder concretar más el tema. El Presidente de la CRUE y el Presidente de la CASUE insistieron en la idea de que no se puede plantear una base de discusión para la reforma sin contemplar la perspectiva del coste presupuestario de la misma y de cómo incidirá financieramente la reforma en las diferentes universidades.

La valoración que hace la Plataforma de la reunión es moderadamente positiva, si bien debemos ser conscientes de que aún queda un largo camino por recorrer y que nos encontramos en un momento decisivo en cuanto a la toma de decisiones por parte del Ministerio.

Los pasos a seguir en el futuro pasan por una ronda de entrevistas con los Vicerrectores de Ordenación Académica y de Profesorado para que tengan mayores elementos de juicio en el futuro debate sobre nuestra problemática en la CASUE. Recordemos que el Ministerio manifestó a través del Sr. Ordóñez en la reunión que tuvimos el pasado 6 de mayo que no haría ninguna reforma que contraviniese la propuesta de la CRUE, por lo que creemos que se está avanzando en la dirección correcta.

Un cordial saludo,

PLATAFORMA ESTATAL DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA